

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

Precios de suscripción

AÑO IV

En Tortosa, al mes... 0'50
Fuera, trimestre... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 17 de Noviembre 1901

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Ancha 20, donde se dirigirá la correspondencia, en la librería de don Arturo Morera, Angel, 16 y 18.

NÚM. 92

La «barra» del director del Diario de Tortosa

Conocíamos sobradamente la desfachatez, cinismo y desvergüenza que tanto caracterizan al vividor ó mamarracho que el *Diario de Tortosa* tiene por director; pero, francamente, jamás habríamos creído que su atrevimiento, tan grande como su ignorancia, hubiese llegado á tanto.

Sabíamos muy bien de lo que es capaz ese polichinela de todas las situaciones que quieren alquilarle, pero jamás le habríamos creído capaz de publicar el esperpento que, con el título de *Las últimas elecciones*, ha dado á luz en su *Diario*. Con la lectura de tal desahogo creíamos llegado el momento de poder anunciar la primera novedad del siglo XX cual era la de que los cuadrúpedos habían adquirido el precioso don de escribir; pero, ¡oh desencanto!, al final nos encontramos con la firma del osado *Parejo*.

Con un sinnúmero de falsedades y calumnias, armas de que se sirven las almas ruines y cobardes, tiene la barra de publicar y firmar un artículo, en su número del miércoles, intitulado *Nuestro triunfo* que por el cinismo descocado de cuanto se atreve á palabrear debió despreciarlo la prensa local por encontrarse en el mismo un cúmulo de difamaciones y calumnias contra sus adversarios, tan solo para que le crean sus nuevos amos de hoy que saben y le creen capaz de verificar todos los cambios que le convengan mientras pueda atraerse de impresos municipales.

Nuestro partido, lleno de fe en el cuerpo electoral que desinteresadamente le secunda, emprendió la campaña electoral por su cuenta y riesgo, sin exaltaciones ni pedanterías, que por cierto no necesitábamos para derrotar á esa desconpuesta *mascarada liberal* y que en prueba de las fuerzas de Tortosa que se nos sumaron, por simpatía á nuestra buena causa, se vieron precisados á cerrarnos los comicios á viva fuerza, á expulsarnos con la fuerza armada de la Junta municipal del Censo, donde habíamos acudido con calma y prudencia al amparo de la ley, la que burlaron y atropellaron los alquilados y *cunills de guix* de la Junta municipal del Censo.

¿Dónde está nuestra provocación?

El director del *Diario de Tortosa*, firmante de tal artículo, es un canalla, un miserable que definiendo la falsedad para que le paguen sus nuevos amos, como le pagaron á Judas la venta de su Maestro.

Fuimos solos á la lucha electoral, como así lo habíamos prometido al país; nuestra idea fué simpática al vecindario y por ello se sumó á nuestro lado, y no como dice ese *folión* del *Diario de Tortosa*: «Los satélites del gonzalismo se presentaron tras cortina...» Siempre fuimos partidarios de hacer honra á la verdad, y en este sentido debemos manifestar al país que si bien merecíamos el aplauso sensato de la mayoría, no lo merecíamos en aquella ocasión del Jefe del partido conservador en Tortosa y su comarca don

Teodoro Gonzalez, quien nos dijo terminantemente que él de ninguna manera quería presentar á sus amigos frente á los asesinos de la noche del 16 de abril á quien Roig, Bau y comparsa de la *mascarada liberal* habían contratado con fondos municipales para salir al encuentro de las fuerzas sanas y dignas que trabajan y producen en este país.

La prensa tiene la obligación, señor Domingo, de enseñar é ilustrar, dentro los términos hábiles de la verdad, á los lectores de la misma, si no se quiere que el país y sus compañeros tengan como un pasquin á la publicación que no escribe más que calumnias, mentiras y trapisondas, como le sucede al *Diario de Tortosa*.

Dice el firmante del escrito: «Y cuando nosotros esperábamos que los dos grupos *pujantes* de adversarios, sostendrían la lucha legal desde sus campos respectivos, conquistando los puestos que dicen ocupa inmerecidamente lo que ellos llaman *mascarada liberal*;...»

Despreocupación, barra y desvergüenza necesita tener ese deslenguado firmante del artículo, para escribir ese cúmulo de barbaridades, basurero de la prensa tortosina, de esa prensa á la cual no nos liga ningún contacto político y sin embargo nos hace justicia en su totalidad por convencerse que no nos guiaba otro móvil, solos ó acompañados, que derribar á esa funesta para Tortosa *mascarada liberal*, la más ruin y perversa que haya administrado nunca los intereses de Tortosa.

¿Por qué para estampar esos bravatas, señor *Parejo* de la prensa local, y poderlas fundar con solidez, quitasteis á viva fuerza las intervenciones de nuestros candidatos, que de habernos dado lo que en justicia nos pertenecía nos habríamos convencido todos de que parte está el cuerpo electoral? ¡Ah! farsante, infame, como te gozas en mentar la soga en casa del ahorcado.

Repetimos una vez más lo que tantas veces hemos dicho; hubiéramos triunfado porque sabemos positivamente que no contáis con fuerza propia alguna que vuestras fuerzas consisten en los que cobran de la situación, la familia Roig-Bau y el administrador de consumos con su caja para comprar á cuatro padres de familia, de los que no tienen pan para dar á sus hijos.

La desvergüenza del Sr. Domingo no tiene límites al estampar en su artículo «... los que hace pocos años se insultaban, se denigraban y manifestábanse un odio africano...» Si, lo hemos dicho públicamente, no con mentiras ni engaños; combatimos al partido conservador del que es jefe el Sr. Gonzalez, por creernos desde afuera que administraba mal los intereses del común; sin pararse el desvergonzado de que hace mucho menos tiempo que él y su compañero D. Ramón Rodriguez, el de la boina, combatían al Sr. Roig, al que hoy adoran por la bazofia.

¿Qué les hubiera sucedido en la lucha electoral de Diputados provinciales á D. Francisco Roig Navarro, D. Juan Bia. Jardí y D. Juan Ribás Cots, sin el apoyo decidido, sin precedentes, de D. Teodoro Gonzalez y sus amigos á quienes combatieron á tiros el Sr. Domingo y sus amigos á las órdenes de D. Antonio Kies y del alcalde

interino señor de Abaria, hoy bautizado de conservador?

¿Comería hoy rancho municipal el director del *Diario de Tortosa* si los partidos de Gonzalez y de Ribás no hubiesen elevado á la altura actual á su amo y señor, representante inmerecidamente del partido liberal?

El hombre bien nacido, Sr. Domingo, debe ser agradecido y callarse sus yerros para que el país no le diga canalla, trapisonda y desmemoriado. Nuestros amigos agradecieron aquél acto del partido del Sr. Gonzalez para que unido con el nuestro lleváramos al triunfo la candidatura del Sr. Roig, la cual no contaba con más votos que los de su familia porque los pocos liberales que Tortosa encierra le combatían frente á frente, porque comían de la casa del Pueblo.

Al final, para colmo de su cinismo y queriéndonos dar una prueba clara de la perversidad é hipocresía que abriga nos habla de nuestra ínclita Patrona la Virgen de la Cinta cuyas palabras escritas por el miserable y canalla que las emplea, nos hacen el mismo efecto que la ramera que se adorna con un ramo de azahar.

Para contestar tanta desvergüenza solo nos permitimos contestar al concepto que se merece el autor:

¡Animal!

Lo que dice nuestro apreciable colega madrileño *El Evangelio*, sobre el atropello incalificable cometido por la Junta Municipal del Censo de esta ciudad:

«Vergonzoso atropello»

Para su excelencia

Rogamos al señor ministro de la Gobernación lea con detenimiento la siguiente carta, y proceda con la energía que el caso requiere:

«Señor Director de EL EVANGELIO.

Madrid.

Muy señor nuestro: Nos apresuramos á poner en su conocimiento el atropello inaudito, incalificable y sin precedentes de que hemos sido víctimas los elementos demócratas y republicanos patrocinadores de la *candidatura tortosina*.

Hemos acudido á la Junta Municipal del Censo para nombramiento de interventores y suplentes, cuya sesión se celebraba de segunda convocatoria, y al llegar á la Casa del pueblo, á las ocho en punto de la mañana, nos hemos encontrado ocupado el salón de sesiones por los empleados del Resguardo de Consumos; no obstante, nosotros, obrando con prudencia, hemos seguido los trámites que marca la ley.

A las cuatro menos cuarto de la tarde se sacó del salón de sesiones á viva fuerza al diputado provincial D. Juan Ribás Cots, que había sido proclamado candidato, por orden de la presidencia. El mencionado Sr. Ribás reclamaba de los

suos prudencia y calma; mientras tanto, los empleados, que invadían la Casa del pueblo, hacían alardes de matones y escandalizaban, con el fin de alterar el orden.

Después del mencionado atropello, siguieron los candidatos proclamados de la *candidatura tortosina* en el salón de la Alcaldía, en medio de dicha turba de empleados, y entonces, por orden de presidente, alcalde interino, suegro del cacique Sr. Roig, se obligó á la fuerza armada á que sacasen á los referidos candidatos á viva fuerza del salón. No se admitió ninguna clase de explicaciones por parte de los candidatos, y los empleados, en número de doscientos, continuaron haciendo alardes asquerosos; entonces el Sr. Ribas aconsejó á todos los atropellados paciencia y cordura, que él procuraría ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores. Gracias á él, se ha evitado un día de luto á Tortosa.

Ahora bien; ¿serán atendidas las reclamaciones de los atropellados indignamente? ¿El señor Gobernador no castigará, como en justicia se merecen, esos desmanes inauditos de todos los políticos sinvergüenzas, matuteros y canallas que despojan á viva fuerza de los derechos individuales á ciudadanos honrados?

El pueblo, en su mayoría partidario de la *candidatura tortosina*, protesta indignado al ver que nuestros desgobernantes apelan á medios ruines y bochornosos para conservar el comedero.

Gracias anticipadas, y mande á sus atentos s. s. y a.

(Siguen las firmas)

Tortosa 4. Noviembre 1901.»

Si el señor ministro no procede en justicia, demostrará que es como los demás.

Un señor que ofrece antes de llegar lo que no cumple cuando llega».

Mi enhorabuena

¡Qué alegría la mía, amados correligionarios, al leer en la prensa de Barcelona el triunfo colosal, la gran batalla librada por los hijos del trabajo, de la democracia contra los políticos que por sus conveniencias personales amparan bajo la bandera de la falsa y ruin monarquía!

Ese triunfo demuestra el vigor creciente cada día más, los vivos ideales que renacen, el aliento perpétuo de la juventud moderna alentada, si cabe, por esas grandes masas de viejos republicanos que, cansados de esperar en el retraimiento, pero retraimiento honroso, pues era éste producido por falta de unión de los mismos, alzan hoy de nuevo para combatir en los comicios á los que por tan malos derroteros están llevando los intereses de la nación española.

En la capital del Principado se impuso la razón de los electores ante los escamoteos que pudieran realizar los situacioneros, y como que las elecciones resultaron ser un sí es no es como la ley exige, triunfó la verdad como hubiera sucedido en otras partes á estar el pueblo dispuesto á derramar su sangre en defensa de su libertad, de su derecho.

Pero aun chorrean sangre las heridas del pasado!

Allí no hubo componendas, allí no hubo *mescolanzas*, y si hubo traidores para con la verdad usurpando el voto de los ciudadanos, castigóse su atrevimiento.

Bien ha demostrado Barcelona su compacta unión; bien han demostrado sus hijos que cuando quieren elevar con sus sufragios á hombres dignos y honrados que les representen, no hay poder suficiente que se anteponga á sus deseos, no hay cacique que los convenza, ni gobernador que no calle.

Mi enhorabuena á los correligionarios de Barcelona y á los que en nombre de la república depositaron su papeleta en las urnas.

J. Azogaraz.

Crónica

Para que los retenga en su memoria nuestro vecindario, publicamos los nombres de los que componían la Junta Municipal del Censo el día 4, en las Casas Consistoriales, amparados por un enjambre de empleados armados, que impidieron que el candidato proclamado, Diputado provincial y representante de la *candidatura tortosina*, Don Juan Ribás Cots, pronunciara una sola palabra; negándole asiento en salón de sesiones y ordenando se le sacara á viva fuerza del referido salón, provocando con esta arbitrariedad la alteración del orden público, lo cual no consiguieron gracias á la correcta actitud de nuestro amigo y de los candidatos patrocinadores de la *candidatura tortosina*, apesar de los gritos y blasfemias de los asalariados esbirros; y después, para provocar al escándalo y al asesinato, expulsaron por la fuerza armada á los candidatos y electores que apesar de los atropellos anteriores seguían en sus puestos, los cuales en vista de que se les atropellaban bárbaramente los derechos individuales, abandonaron la Casa del Pueblo, — actitud que les honra, — antes que la convirtieran en matadero público.

No olvidéis nunca, hijos de Tortosa, á los que se han mofado de vuestros sagrados derechos, abocándonos á un día de luto; recordad siempre los siguientes nombres:

Miguel Bau Isern.

Antonio de Ramón Abaria. (1).

Ricardo Domingo Ramírez.

Simón Gas Arasa.

Domingo Princep Murall.

José de Cid Piñol.

Juan Curtó Figueras.

Jaime Armengol Gisbert.

Ocho individuos de los 25 que compone el Ayuntamiento de Tortosa, los cuales apoyaron el contubernio escandaloso, amalgamado por un cacique ruin y canalla, para contrarrestar la única oposición de vigor y fuerza que enarbolaba la bandera de la *candidatura tortosina*, defendida por nuestros amigos.

Gratitud

No podemos por menos que hacer constar nuestra eterna gratitud á cuantas personas han visitado nuestra redacción, felicitándonos por nuestra actitud frente á los mangoneadores de la casa municipal.

Tampoco podemos negarlo á una parte de la prensa, que haciéndonos justicia, conviene hoy con nosotros en que la administración municipal en las actuales manos, es un desastre, es una deshonor para los buenos hijos de Tortosa.

Nosotros al emprender nuestro camino teníamos la íntima convicción de que Tortosa entera nos aplaudía y deseaba con entusiasmo la candidatura eminentemente tortosina, más que política. Nosotros al concedérsenos intervención en las mesas, habríamos demostrado como otras veces, cuanto podemos y de cuanto somos capaces; pero esa intervención se nos negó y una vez negada, no nos quedaba otro camino que la retirada honrosa, ó buscar á este hermoso pueblo otro 16 de abril.

Esto último es contrario á nuestros sentimientos á nuestros deseos. Queremos combatir al adversario, pero con el arma electoral, con la papeleta. El fusil, el revólver debe quedar para los asesinos y nosotros no lo somos.

Nos retiramos pues de la lucha creyendo evi-

(1) Este tipo era Alcalde el luctuoso 16 de Abril de 1899, día aciago en que los empleados á sus órdenes asesinaron al pueblo indefenso,

tar á Tortosa días de luto y por tanto al ver que distinguidas personas aplauden nuestra actitud y la prensa reconoce nuestra razón, nos sentimos satisfechos y con ánimos para derrumbar al enemigo.

Nuestra gratitud, vá unida al mayor deseo de trabajar por el bien y la prosperidad de Tortosa.

El jueves en las Casas Consistoriales, con motivo de hacerse el escrutinio de la última farsa electoral, estaba reclutada la fuerza del resguardo de consumos y demás gente del *bronce*. Sin duda los referidos asalariados tenían orden de recibir *afablemente* á los electores que, en uso de su perfecto derecho, fuesen á protestar de los atropellos inicuos y sin precedentes cometidos por la Junta municipal del Censo.

El pueblo de Tortosa no debe olvidar ese lujo de fuerza desplegado por los que á toda costa quieren continuar despilfarrando los fondos del erario municipal en juergas *meleranas*, para demostrarles el merecido agradecimiento en todas ocasiones.

Todos ellos son conocidos, pues llevan impreso el marchamo de la fábrica *Melero, Roig-Bau y Compañía*.

Estamos convencidísimos que el pueblo tortosense maldice á todos esos entes perversos y canallas que solo aspiran á saciar sus apepitos bastardos, importándoles un bledo que perezca media humanidad mientras consigan llenar su insaciable *buche*.

Nosotros por nuestra parte no cejaremos, *manqué* nos emplumen, hasta conseguir librar á nuestra querida ciudad de esa cuadrilla de parásitos, que con su mala administración conducen á este morigerado vecindario á la bancarrota.

Estamos dispuestos á echar del puesto que ocupan á los que por su conducta inmoral deshonran á esta Perla del Ebro.

Déense por entendidos todos, los indocumentados y golfos.

Se está instalando un barracón en la plaza de Alfonso XII en donde se exhibirán una colección de simios y otras novedades.

La Dirección de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto en contestación á una consulta, que los cazadores pueden viajar con billetes de precios reducidos y llevando perros de caza.

Pronto saldrán á recorrer los pueblos de la provincia los agentes recaudadores de la arrendataria del contingente provincial, para el cobro del trimestre corriente y atrasos.

Procedente de la Corte, llegó el último miércoles por la tarde, nuestro estimado Prelado doctor D. Pedro Rocámara, después de haber tomado parte en el Senado en los debates de los asuntos religiosos.

Una Real Orden

No se necesita ser Letrado, basta con tener sentido común, para comprender que la Real Orden de 29 de Abril de 1901, no se refiere ni de cerca ni de lejos, á las Juntas municipales.

En las leyes cuando la letra es clara, debe aplicarse la letra, y en este caso la letra de la Real Orden, se refiere, única y exclusivamente á las *Juntas provinciales del Censo*, y por tanto no puede aplicarse á las *municipales*, así se empenen todos los Licenciados y Doctores en Derecho.

No debe, pues, esforzarse nuestro colega *La Verdad* para demostrar lo que afirmamos, pues solamente leguleyos de mala fé pueden aplicar

esta Real Orden á casos distintos de aquellos para que fué dictada.

Ocioso es insistir y por tanto no insistimos, pues lo que es claro y evidente, no necesita demostración.

En la capital de Aragón se ha reunido la Comisión encargada de erigir un monumento en honor á los mártires de Zaragoza.

Dicho monumento está encargado á nuestro ilustre paisano don Agustín Querol, cuyo boceto, presentado ya á la Comisión, ha sido objeto de grandes elogios.

Ha sido aprobado por el Congreso el proyecto de ley por la que se concede la construcción de un ferrocarril eléctrico que, partiendo de Ripoll y pasando por Ribas, termine en Puigcerdá.

Los diarios de Málaga anuncian la próxima celebración en aquella ciudad de un Congreso para solicitar el libre cultivo del tabaco.

A penas hecho público el propósito, la Comisión organizadora ha recibido cientos de adhesiones de Sociedades industriales y agrícolas de toda España.

El diputado republicano don Melquiades Alvarez ha pedido á Francia datos importantes relacionados con la actitud de los catalanistas.

Si se los envían, intervendrá en el debate que estos inicien.

En este caso el discurso sería de gran resonancia y habría de producir mucho ruido.

Hoy debutará en nuestro circo taurino la compañía acrobata que dirige el señor Calvo, el cual al finalizar la función se remontará por los aires con su globo mongolfier *El Tornado*.

¡A verlo, á verlo!

Después del día de anteayer húmedo y lluvioso, ayer amaneció con el horizonte algo despejado que permitió el brillo del sol durante algunas horas y ocultándose á intervalos entre las muchas nubes que recargan la atmósfera.

El barómetro y el higrómetro marcan tendencias del tiempo á humedades atmosféricas, y la temperatura que dos ó tres días fué fría hasta 0° centígrados, ayer y hoy tiene un aspecto más suave y bonancible.

Seccion Oficial

Sociedad de los prados

de la Aldea

Por esta convocatoria se cita á todos los asociados para que concurren á la Junta General extraordinaria que se celebrará hoy, á las once de la mañana, en el patio de las escuelas públicas de esta ciudad, calle de la Merced, á fin de tratar de un importantísimo asunto ó sea el de aceptar los medios propuestos para que resulten productivos y laborables los terrenos conocidos por Prados de la Aldea.—Tortosa 17 de Noviembre de 1901.

Teatro Principal

El jueves ante una regular y escogida concurrencia púsose en escena en el coliseo de la calle de Campomanes el drama titulado *El hombre negro*.

Fuó notablemente interpretada por los artistas de la compañía que dirige el Sr. Masip, siendo aplaudidos en varias escenas.

Finalizó la velada con el estreno del juguete cómico, original, según se nos dijo, del estudioso actor de la compañía, Sr. Valero, titulado *La boda*

de D. Carlos, que hizo reír muchísimo, siendo desempeñada admirablemente por los que en ella tomaron parte por cuyo motivo cosecharon aplausos.

Pepe Luis.

Función para hoy. A las 9 en punto. El drama catalán de don Angel Guimerá, *Mar y cel*.

¡¡Al teatro, pues, al teatro!!

Correspondencia

Desde San Carlos de la Rápita

En el número 2570 correspondiente al domingo último del papelucho que lleva por título «Los Debates» y se publica en esa Ciudad, aparece un escrito, ó mejor diríamos un *esperpento* que empieza con letras de molde «Desde San Carlos de la Rápita» y cuyo número por rara casualidad ha llegado hoy á nuestras manos, ya que aquí no sabemos que llegan á dos los suscriptores al referido papelucho. En el escrito de referencia se contienen tantos disparates y embustes como palabras, por lo cual excuso decir á V., señor Director, que no ha podido menos de ser recibido aquél con una estrepitosa carcajada por cuantos se han enterado del mismo; puesto que á todos consta que la Corporación municipal presidida por el muy digno estimado y honrado Alcalde, que se ha hecho acreedora á que todos los vecinos de esta localidad le rindan la mayor gratitud por la acertada, justa y honrada administración que viene haciendo; pues es público y notorio que este Ayuntamiento está al corriente tanto en la Administración de Hacienda como de Contingente provincial desde que está al frente de la Alcaldía el señor Cosidó. Hay más aun; y por si lo ignora ese ramplón corresponsal, se han pagado infinidad de atrasos y otras muchas atenciones que está, el que suscribe, para demostrar donde convenga; además de los muchos beneficios que en general aquí ha sembrado y en particular tal vez ha recibido en buena parte el propio é ingrato corresponsal anónimo.

El travieso diablillo que repito se esconde tras del anónimo, bien lo sabe, pero sin duda creería que escribía para las *Batuecas* y de esta manera cazaría incautos que apoyasen á los candidatos para Concejales que él patrocinaba, y que saliendo éstos de las urnas hubiera conseguido como en otros tiempos de triste memoria, hacer mangas y capirotos de la tan deseada por él mismo caja de Consumos. Pero es el caso que la cosa le ha salido esta vez un poquito desigual, apesar de tener un abolengo tan trapisondista, pues el cuerpo electoral le ha dado su merecido, haciéndole sufrir la más espantosa derrota que registran los anales de la historia; tanto, que no cree nadie posible que pueda ya jamás levantarse de tan gran batacazo.

Por lo demás que dice acerca de los descubiertos de este Ayuntamiento, hemos de contestarle tan solo por hoy, que **miente descaradamente** en todo, y le retamos por lo mismo, á que pruebe una sola de sus mentirosas afirmaciones, al propio tiempo, también le retamos á que se descubra para poder luchar con él en campo abierto cual nosotros acostumbramos á luchar siempre, y así podremos llevarle al terreno que se merece para que responda de la frase *explotadores* que tan cínicamente ha estampado aunque sin expresar á quien ó quienes se refiere al cerrar su repetido escrito *esperpento*.

Con lo expuesto basta por hoy, pues si se nos provoca á ello, seremos todo lo extensos que sea menester para pintar de cuerpo entero á su ator.—*El Corresponsal*.—14 Noviembre 1901.

Academia de corte y confección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña María Grau.

Calle Ancha núm. 3, piso 3.º

SE ALQUILA

Hay para alquilar varios trujales construidos á la moderna, con todos los utensilios correspondientes, y en buen edificio, junto á la estación de Ampolla.

Razón en ésta D. Martín Gilabert.

Juan Bella

CRUERA, 13

Reparación de máquinas fotográficas, chasis de cortinilla y correderas, caballetes, escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

Préstamos

De 1.000 á 100.000 pesetas.

Dirigirse á D. Tomás Ortega (a) *Lo Coto*.

Plazuela de San Juan, núm. 2, Tortosa

JESUCRISTO

Sus apóstoles y sus discípulos en el siglo XX

POR EL

CONDE CAMILE DE RENESSE

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA

DE

JULIO CARVALLO Y CARRIÓN

Ingeniero Francés

XVI EDICIÓN

Librería Pontes, Madrid.—Casa del traductor

TORTOSA.

Precio 50 céntimos

Academia-Pensión de Cervantes

Para alumnos de Facultades, de estudios científico-industriales, mercantiles y agrícolas

19, Luna, 19.—MADRID.

En esta Academia se admiten alumnos internos, pensionistas de enseñanza oficial, medio internos, medio pensionistas, permanentes y ex-

Este establecimiento no tiene inconveniente en aceptar la apoderación de alumnos y en hacer contratos por la preparación completa hasta la terminación de una carrera, así como otorga importantes rebajas en los honorarios á los que anticipan de un trimestre en adelante.

Los alumnos que por circunstancias especiales no pudiesen venir é ingresar en esta Academia y desearan hacer los estudios bajo la dirección de la misma se inscribirán como ausentes y se les facilitarán libros de texto ó apuntes y programas de las correspondientes asignaturas.

El ingreso puede hacerse en cualquier época.

La correspondencia, acompañando sellos para su contestación deberá dirigirse al Director de esta Academia-Pensión, D. Justo de Romaña, quien remite prospectos á quien los solicita.

